

## **Necesario promover el respeto a los derechos del consumidor**

El consumidor debe ser considerado un elemento fundamental dentro del proceso productivo

En el marco del Día Mundial de los Derechos del Consumidor, conmemorado este 15 de marzo, es necesario promover los derechos de los consumidores, como son: satisfacer sus necesidades básicas, tener productos o servicios seguros, tener información veraz por parte de las campañas publicitarias, elegir con libertad entre una diversidad y acceder a orientación y educación que favorezcan su toma de decisiones.

Lo anterior lo consideró el doctor José Sánchez Gutiérrez, jefe del Departamento de Mercadotecnia y Negocios del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), quien consideró también que existe muy poca difusión y conocimiento de los derechos de los consumidores.

“Esta mañana hicimos un ejercicio. De 70 alumnos a los que encuestamos, alrededor del 85 por ciento desconocía que existe esta fecha así que mucho menos sabrán que tienen ciertos derechos”, dijo Sánchez Gutiérrez.

Destacó que en México existen por lo menos tres asociaciones civiles que coadyuvan en la protección de los derechos del consumidor. No obstante, en Sudamérica y Europa existe mayor conciencia entre la población sobre este tema y, por lo tanto, un mayor número de organismos de este tipo.

Otros derechos del consumidor, explicó el experto, son: el derecho a obtener productos o servicios que no representen peligro potencial para la salud, como son los productos caducos, o los alimentos que hayan tenido contacto con sustancias tóxicas, o los productos que contaminen el aire o el agua.

Cabe mencionar que el Día Mundial de los Derechos del Consumidor se instituyó en 1983 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Uno de sus objetivos es promover que el consumidor sea considerado un elemento fundamental dentro del proceso productivo.

### **A T E N T A M E N T E**

**"Piensa y Trabaja"**

**Guadalajara, Jal., 15 de marzo de 2016**

**Texto: Wendy Aceves**

**Fotografía: Internet**

**Etiquetas:**

[José Sánchez Gutiérrez](#) [1]

**Links**

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/jose-sanchez-gutierrez>